



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO y ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

TÍTULO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPONENTES DE RED DE ÁREA LOCAL EN LA SEDE DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EN LA CALLE TORRELAGUNA 58, BIS, DE MADRID, DENTRO DEL LOTE 1 DEL ACUERDO MARCO DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA AM 10/2018 SUMINISTRO DE SISTEMAS, EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

1.- ANTECEDENTES Y NECESIDAD:

La Agencia Estatal de Investigación (AEI en lo sucesivo) es una entidad de Derecho público de las reguladas en la Ley 28/2006 de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, dotada de personalidad jurídica pública, patrimonio y tesorería propios y autonomía funcional y de gestión. Se adscribe al Ministerio de Ciencia e Innovación.

La Agencia completó el 30 de abril de 2019 el traslado desde su sede y de todas sus unidades desde el edificio situado en el paseo de la Castellana, 162, al edificio sito en la calle Torrelaguna, 58 bis, de Madrid.

Desde entonces, conforme a la disposición adicional primera del Real Decreto 932/2017, de 27 de octubre, por el que se articula la organización y gestión compartida de servicios generales y comunes entre el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Agencia Estatal de Investigación, la Agencia debe asumir con medios propios la prestación de los servicios comunes, incluidos lo que son objeto de este contrato.

Con motivo del traslado a la nueva sede, se instaló en esta una electrónica de red perteneciente al entonces Ministerio de Economía y Empresa (actual Ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital, -MAETAD -). Este equipamiento quedará sin soporte de mantenimiento del fabricante a partir del año 2022 debido a su antigüedad y obsolescencia. Los equipos actuales retornaran al MAETAD, cuando la Agencia culmine el proceso de migración de sus sistemas, saliendo de la red que comparte en estos momentos con el MAETAD y pasando a la red que la Agencia compartirá con el



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro de la una nueva Infraestructura de Sistemas (IaaS) contratada mediante el procedimiento de referencia 201900000122.

2.- OBJETO:

Se requiere el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha del equipamiento con las características que a continuación se van a relacionar.

Todo el equipamiento solicitado se entregará con la última versión del sistema operativo etiquetada como estable y recomendada por el fabricante en el momento del suministro.

Se pretende poner las bases para una red que permita una gestión automatizada, la monitorización del sistema y la resolución de problemas. Para ello, los dispositivos a adquirir (switches, controladores y APs) deben poder soportar funcionalidades de Software Defined Networks (SDN).

EQUIPOS Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS.

Se definen a continuación los dispositivos a adquirir:

1º. 14 conmutadores apilables de 48 puertos 10/100/1000 con PoE+ y 4 uplinks de 10 Gbps, modelo Cisco Catalyst 9200 (C9200L-48P-4X-E) o equivalente con los siguientes elementos por conmutador:

- Licencia C9200L Cisco DNA Essentials, 48-port, por 5 Años
- Kit de stackado Cisco Catalyst C9200L Stack Module
- Cisco Catalyst 9200L Stack Module
- Soporte CON-SSSNT-C9200L4X por 5 Años

2º. 32 transceptores de fibra Cisco o equivalente de 10 Gbps, para la interconexión entre los conmutadores con el CoreLan ya existente en el CPD de la Agencia Estatal de Investigación.

Será necesario que el proveedor aporte 30 cables de fibra óptica de 10 metros y 30 cables de 2 metros para la conexión entre los dispositivos y los distintos armarios



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



existentes en el CPD. El proveedor tendrá que aportar los latiguillos que sean necesarios para completar las interconexiones del equipamiento.

3º. 14 puntos de acceso Cisco Catalyst 9115AX Series. Se precisa que sean esos modelos concretos ya que la Agencia, a través del Ministerio de Ciencia e Innovación, ya cuenta para 12 de esos puntos de acceso con:

- Licencia Aironet CISCO DNA Essentials 5 Años
- Soporte CON-SSSNT-C9115XIA por 5 Años

Por tanto, adicionalmente a los 14 puntos de acceso, se necesita que el adjudicatario proporcione para dos de ellos la licencia y soporte, con las características antes indicadas.

4º. 2 Controladores Wi-Fi Cisco C9800 o equivalente y compatible con la configuración necesaria para la gestión de los APs Cisco Catalyst 9115AX.

- Soporte CON-SSSNT-C9115XIA por 5 Años

5º. 2 conmutadores de 48 puertos de 1/10/25Gps y 4 uplinks 40/100Gbps, modelo Cisco Catalyst 9500 (C9500-48Y4C-A) u otro modelo con los siguientes elementos por conmutador:

- 2 fuentes de alimentación redundantes de 650W AC, modelo C9K-PWR-650WAC-R/2
- Licencia C9500 DNA Advantage 40X/24Q/48Y4C/32C/32QC por 5 Años
- Soporte CON-SSSNT-C9504YA4 por 5 Años
- 24 módulos 1000BASE-SX SFP multimode LC Module para fibra 1G
- 28 módulos 1000BASE-T SFP transceiver para cable de cobre categoría 5
- 18 módulos 10GBASE-T SFP transceiver para cable de cobre
- 1 Cable 100GBASE QSFP Active Optical Cable, de 1m

6º Armario para instalar equipamiento de comunicaciones, modelo "HPE a642 1075 rack" o equivalente que tenga las siguientes características:



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



- Capacidad del bastidor: 42 U
- Anchura de bastidor: 600 mm
- Dimensiones aproximadas de armario total: 23,54 x 44,3 x 78,97 pulgadas (59,78 x 112,52 x 200,6 cm).
- Equipado con paneles laterales y compartimentos, 600 mm x 1.075 mm

Los elementos hardware ofrecidos deben ser 100% compatibles con el sistema de electrónica de red del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Esto justifica la selección del equipamiento CISCO y los correspondientes modelos, o en otro caso, modelos totalmente compatibles y equivalentes, para su integración en la infraestructura de red de ese Ministerio de Ciencia e Innovación.

Adicionalmente, la empresa adjudicataria deberá proporcionar un servicio de soporte 8 horas diarias, 5 días a la semana para el hardware y el software a suministrar, durante un periodo de 4 años.

3.- JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

La AEI no cuenta en la actualidad dentro de su inventario con equipos de las características requeridas.

4.- PROPUESTA DE UBICACIÓN DE EQUIPOS:

Los equipos adquiridos, se ubicarán en la sede de la AEI en la calle Torrelaguna 58 (Madrid).

Los controladores para de wifi se encontrarán en el CPD de la planta -1 del edificio de Torrelaguna 58 bis.

Se instalarán 2 switchs de planta en cada planta desde la 1ª a la 5ª planta. Se instalará un switchs de planta en la planta 0 y otro en la planta 7. Se utilizarán para posibles aumentos de la demanda en cualquiera de las plantas o para la sustitución en caso de ser necesario los 2 switchs restantes.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Se instalarán 2 Puntos de Acceso wifi en cada planta desde la 1º a la 6º planta (uno en cada ala). Se instalará un AP en la planta 0 y otro en el salón de actos de la planta 0 de la AEI.

El armario se instalará en el CPD de la planta -1 de la sede de la AEI en C/Torrelaguna 58 bis. Los 2 conmutadores de 48 puertos (CoreLan), se instalarán dentro del armario.

Este contrato no implicará la asignación de personal permanente en la Agencia, más allá del que resulte necesario para los trabajos de mantenimiento y reposición.

5.- IMPORTE:

Presupuesto total sin impuestos (incluye precio de suministro, canon de mantenimiento y consumibles) (€)	I.V.A. (€)	Presupuesto total con I.V.A. (€)
220.400 €	46.284 €	266.684 €

6.- JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:

La contratación se realiza dentro del Lote 1 del Acuerdo Marco del sistema estatal de contratación AM 10/2018 "SUMINISTRO DE SISTEMAS, EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES".

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO:

La empresa adjudicataria deberá instalar y poner en marcha los nuevos equipos dentro del plazo de 3 meses a partir de la fecha de recepción de los equipos de comunicaciones que será verificada y conformada por los técnicos de la AEI.

Se realizará un pago una vez entregado los equipos y software de comunicaciones, cuando estos equipos estén Instalados y configurados junto al resto de los elementos de la red de la AEI.

Se realizará un pago anual, durante los siguientes 3 años, por el servicio de Soporte y mantenimiento de los equipos adquiridos en este contrato.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



8.- APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES A EFECTOS DE PAGO

El gasto se imputará a las aplicaciones presupuestarias 28 303 463B 216— y 28.303.463B.620-- con la distribución de anualidades que se muestra en las tablas siguientes:

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO MÁXIMO LICITACIÓN ANUALIZADO				
EJERCICIO	Nº DE UNIDADES	CONCEPTO DE GASTO	COSTE SIN IVA	COSTE CON IVA
2022		Suministros de equipos y software de comunicaciones		
	14	Conmutadores Cisco Catalyst 9200		
	14	Puntos de Acceso wifi		
	2	Controladores de wifi		
	2	Conmutadores Cisco Catalyst 9500		
	1	Armario de comunicaciones		
		Resto de elementos de comunicaciones descritos en el contrato	188.600 €	228.206 €
		Instalación y configuración de los componentes de red		
2023		Soporte y mantenimiento	10.600 €	12.826 €
2024		Soporte y mantenimiento	10.600 €	12.826 €
2025		Soporte y mantenimiento	10.600 €	12.826 €
TOTAL			220.400 €	266.684 €

AÑO	Aplicación presupuestaria	COSTE sin IVA	I.V.A. (€)	Presupuesto total con I.V.A. (€)
2022	28.303.463B.620	188.600€	39.606 €	228.206€
	TOTAL 620	188.600€	39.606 €	228.206€
2023	28.303.463B.216	10.600€	2.226€	12.826€
2024	28.303.463B.216	10.600€	2.226€	12.826€
2025	28.303.463B.216	10.600€	2.226€	12.826€
	TOTAL 216	31.800 €	6.678 €	38.478 €
	TOTAL CONTRATO	220.400 €	46.284 €	266.684 €

9.- TIPO DE PROCEDIMIENTO, JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN Y TIPO DE TRAMITACIÓN:

Este contrato se tramitará dentro del Acuerdo Marco del Sistema Estatal de Contratación Centralizada AM 10/2018 para el Suministro de Sistemas, Equipos y Software de Comunicaciones. Se seguirán las Instrucciones de la Subdirección General de Contratación Centralizada de Tecnologías de fecha 28/4/2021.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



El contrato corresponde al LOTE 1: REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS.

La tramitación del expediente de gasto será ANTICIPADA

10.- ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

Con la firma del presente documento, se considera iniciado por el órgano de contratación el expediente de referencia, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a fecha de la firma

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución 27 de julio de 2018, BOE 184 de 31-7-2018)

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Enrique Playán Jubillar